

TERMINOS DE REFERENCIA

DENOMINACIÓN DEL SERVICIO

Contratación de personal para el Servicio de Terapia Física

USUARIO

Departamento de Rehabilitación en Salud Mental.

OBJETO

Brindar servicio técnico asistencial en terapia física al departamento de rehabilitación en salud mental para cumplir con un abordaje óptimo.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Trabajo con los usuarios para realizar el abordaje del conocimiento del cuerpo y el movimiento del ser humano para la Rehabilitación en Salud Mental.
- Otras funciones que el jefe lo designe

REQUISITOS

Experiencia	Haber desarrollado prácticas en su especialidad
Competencia	- Manejo de conflictos. - Tolerancia a la frustración. - Comunicación asertiva y empática - Responsabilidad. - Trabajo en equipo. - Tolerancia al stress. - Liderazgo - Pro actividad a los cambios - Capacidad organizativa y analítica -Autocontrol - Disposición para la atención individual y grupal de pacientes
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	-Título profesional Técnico en Fisioterapia y Rehabilitación.

PRODUCTO A ENTREGAR: Informe de las actividades realizadas.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio comprenderá el periodo del:

- 01 de abril al 31 de diciembre 2022.

MONTO ESTIMADO DEL SERVICIO:

S/. 1 600.00 (Un mil seiscientos con 00/100 Soles) Mensuales previa conformidad de servicio.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital "Hermilio Valdizán"

.....
Dr. Giancarlo Biggi Ortega
Jefe del Dpto de Rehabilitación en Salud Mental
CMP: 59078 RNE 33086